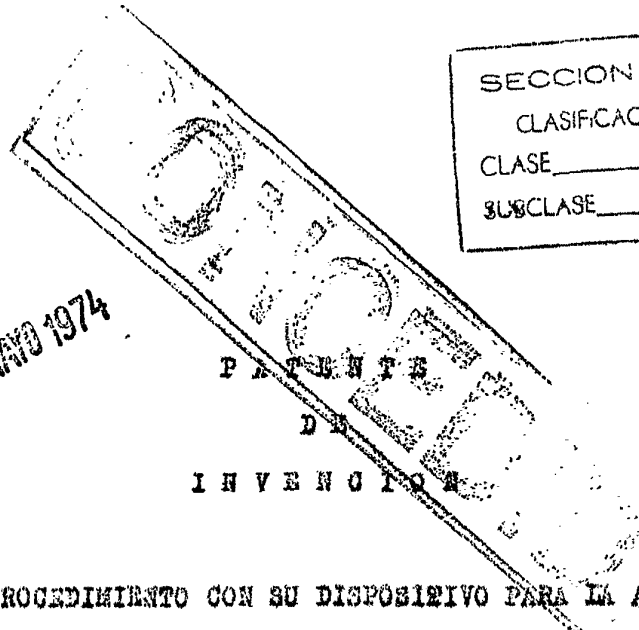


402202

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C	
CLASE	_____
SUBCLASE	_____

24 MAYO 1974



PATENTE  
DE  
INVENCION

por "PROCEDIMIENTO CON SU DISPOSITIVO PARA LA APREHENSION, EL APILADO Y/O EL TRANSPORTE AUTOMATICOS DE LAS CHAPAS DE MADERA PROVIENENTES DE UNA CORTADORA", a favor de ANGELO CREMONA, de nacionalidad italiana, residente en Viale Lombardia 275, 20052-MONZA (Italia).

Int. Cl.:	B 65 G // B 27 L
-----------	------------------

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento y a un dispositivo para la aprehensión, el apilado y/o el transporte automáticos de las chapas de madera provenientes de una cortadora.

Constituyen un progreso dentro del dominio al que pertenecen, por el hecho de que permiten por primera vez la automatización de una fase del procedimiento continuo de cortado y de secado de la madera, fase que hasta hoy necesitaba una intervención manual.

**POOR  
QUALITY**

Dibujos anexos dados sólo a título de ejemplo no limitativo ilustran una forma preferida de ejecución del dispositivo para la puesta en práctica del procedimiento en cuestión.

5. La figura 1 es una vista lateral de conjunto del dispositivo en cuestión, situado entre una cortadora y el secadero.

10. Las figuras 2 y 3 son respectivamente una vista lateral y una vista frontal de un órgano único de aprehensión para la chapa, característico del dispositivo.

La figura 4, por último, es una vista desde encima, que representa el conjunto del dispositivo.

15. Como se puede ver en los dibujos, el dispositivo en cuestión comprende esencialmente una serie de cadenas A protegidas mediante cubriciones metálicas A' y sostenidas por una viga o una armadura B que toma apoyo sobre soportes móviles C; las diferentes cadenas A están enlazadas mediante un árbol transversal D por medio del cual son arrastradas a partir de un motor M apropiado.

20. A título de variante, las diferentes cadenas A pueden ser asimismo arrastradas separadamente por motores individuales.

25. En posición normal de trabajo (figura 4), el dispositivo está situado de suerte que las diferentes cadenas A se insertan entre los grupos extractores E de la cortadora T, pero pueden estar puestas igualmente de costado, para permitir la extracción manual de las chapas de enchapado.

30. El dispositivo en cuestión se caracteriza principalmente por el hecho de que está previsto, sobre cada una de las cadenas A, varios órganos de aprehensión (figura 2, 3) en don-

- de cada uno está constituido por una parte fija F, solidaria de la cadena A, y por una parte móvil G, articulada en H sobre la parte fija F. Un resorte I, que trabaja de preferencia a compresión, mantiene normalmente en posición cerrada las extremidades de aprehensión F' y G' de los órganos F y G. Un palpador L es solidario de la parte móvil G del órgano de aprehensión y puede tomar contacto con una o varias levas N, que giran en torno de su eje propio N', de modo para producir o no producir el movimiento de la parte móvil G de cada órgano de aprehensión por intermedio del palpador L correspondiente. Las diferentes levas N presentan una parte activa N<sub>1</sub> y una parte inactiva N<sub>2</sub> que pueden realizarse evidentemente bajo las formas más diferentes. De preferencia, las diferentes levas N pueden estar articuladas sobre la cubrición A' de cada cadena A, de forma para poder maniobrarse mediante un mando exterior único que determine la secuencia de las fases operatorias, sea que se quiera apilar las diferentes chapas de madera, sea que se desee transportarlas y cargarlas en el secadero.
- Como lo comprenderá fácilmente el técnico en la materia, pueden introducirse múltiples variantes en el ciclo de trabajo y sobre todo en el dispositivo que aplica el procedimiento en continuo, sin que se aparte por lo tanto del ámbito de la invención.
- Es así que las diferentes cadenas A pueden ser reemplazadas por bandas transportadoras flexibles u otros órganos equivalentes, y que los órganos individuales de aprehensión y sus palpadores y levas pueden disponerse y accionarse diferentemente, por ejemplo por vía eléctrica, neumática o hidráulica.

De otra parte es de comprender que, en cada órgano de aprehensión, es posible invertir las funciones de las partes móvil y fija.

- . -

N O T A

5.                   Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones con prioridad de la solicitud de patente italiana nº 23.874 A/71 del 29 de Abril de 1.971.
10.                   1.- Procedimiento con su dispositivo para la aprehensión, el apilado y/o el transporte automático de las chapas de madera provenientes de una cortadora, caracterizado por el hecho de que consiste en aspir la chapa proveniente del grupo extractor de la cortadora por medio de varios órganos de aprehensión, en transportarla y en depositarla al liberarla de estos órganos de aprehensión, a voluntad sobre una o varias pilas de chapas o directamente sobre un transportador a cinta de alimentación de un secadero.
15.                   2.- Procedimiento según la reivindicación 1, en el que el dispositivo para su realización se caracteriza por el hecho de que comprende una o varias cadenas sin fin u órganos de transporte similares, sobre los cuales se fijan varios órganos de aprehensión, equidistantes comprendiendo cada uno de estos órganos dos partes articuladas entre sí, de las cuales una es móvil y es susceptible de entrar en contacto con una leva única, y de las cuales la otra es fija y solidaria de la cadena; las diferentes levas previstas para cada fase del ciclo de trabajo siendo solidarias entre ellas, o, en to-
- 20.
- 25.

do caso, dispuestas de manera para ser maniobradas simultáneamente, para ser situadas a voluntad en posición de servicio o fuera de servicio.

5.- Procedimiento, según la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que las diferentes cadenas que lo componen están enlazadas mediante un árbol único que les transmite el movimiento que le es imprimido por un motor apropiado.

10.- 4.- Procedimiento, según la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que las diferentes cadenas que lo componen son arrastradas por motores individuales.

15.- 5.- Procedimiento, según una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, caracterizado por el hecho de que las diferentes cadenas que lo componen están fijadas a una viga o a una armadura de eje transversal, que toma apoyo sobre soportes móviles.

20.- 6.- Procedimiento, según una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 5, caracterizado por el hecho de que comprende, entre la parte móvil y la parte fija de cada órgano de aprehensión, un resorte de compresión destinado a poner estos órganos en posición de aprisionado.

25.- 7.- Procedimiento, según una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 5, caracterizado por el hecho de que comprende, entre la parte móvil y la parte fija de cada órgano de aprehensión, un resorte de tracción destinado a poner estos órganos en posición de aprisionado.

30.- 8.- Procedimiento, según una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 5, caracterizado por el hecho de que comprende, entre la parte móvil y la parte fija de cada órgano de aprehensión, un órgano de atracción magnética capaz de de-

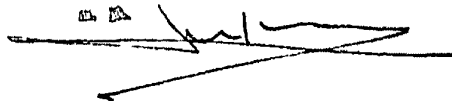
terminar el aprisionado de estas partes cuando es excitado por una impulsión eléctrica disparada por la leva.

5. 9.- Procedimiento con su dispositivo para la aprehensión, el apilado y/o el transporte automáticos de las chapas de madera provenientes de una cortadora.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañada de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 28 ABR. 1972

P.º S.º



Firmao: JOSE F. NIETO

402202

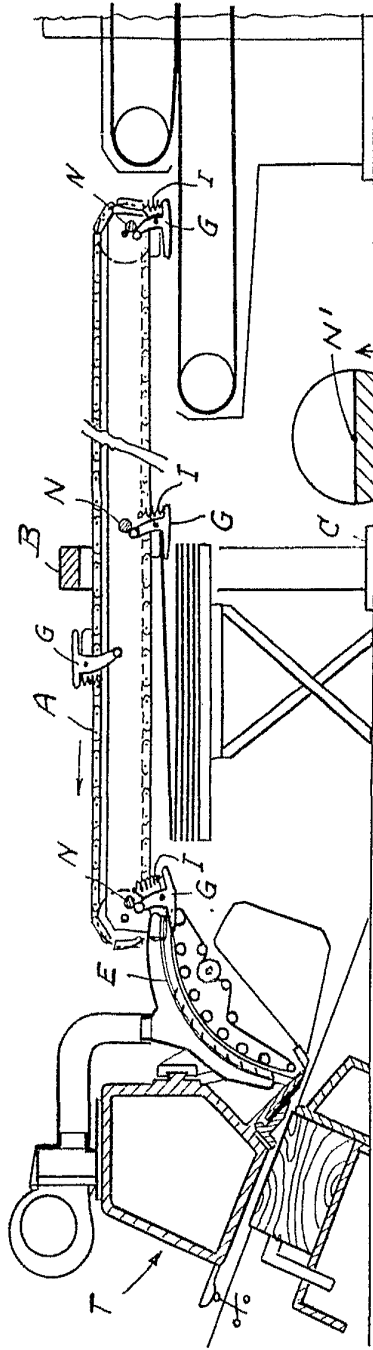


Fig. 1

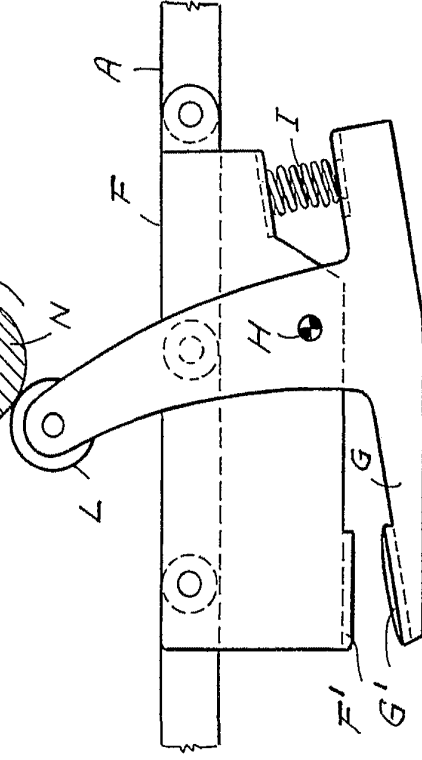


Fig. 2

MAZZALI, a 28 ABR. 1972

P. a.

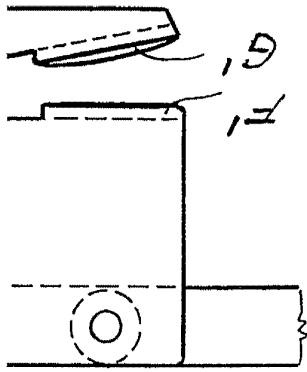
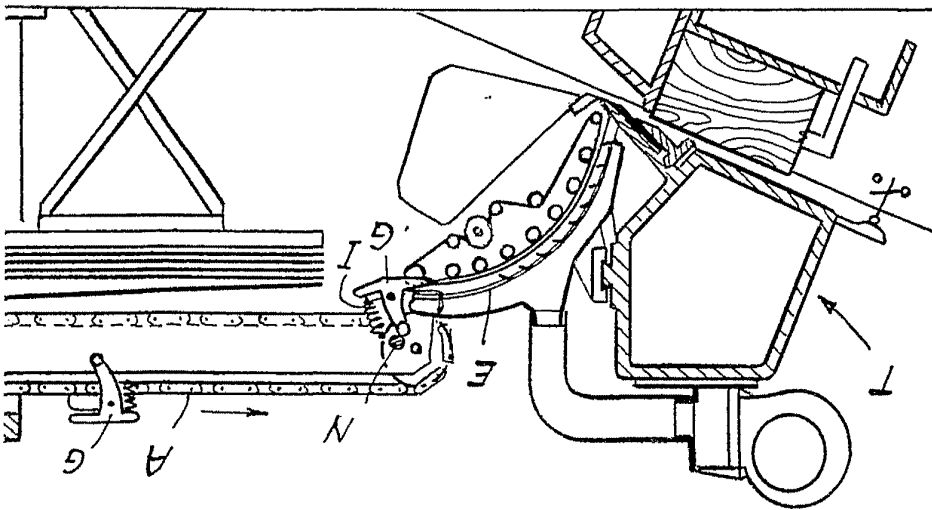


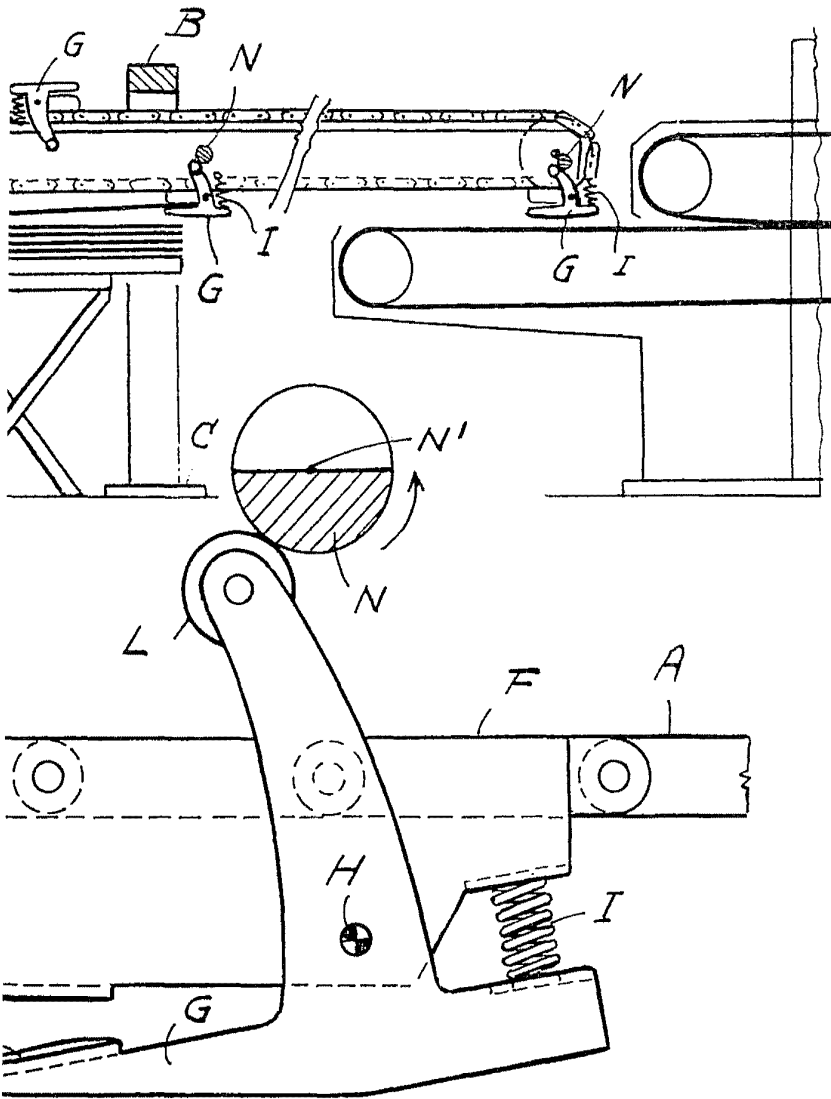
FIG. 2

7

FIG. 1



402202



MADRID, a 28 ABR. 1972

Handwritten signature and scribbles.

402202

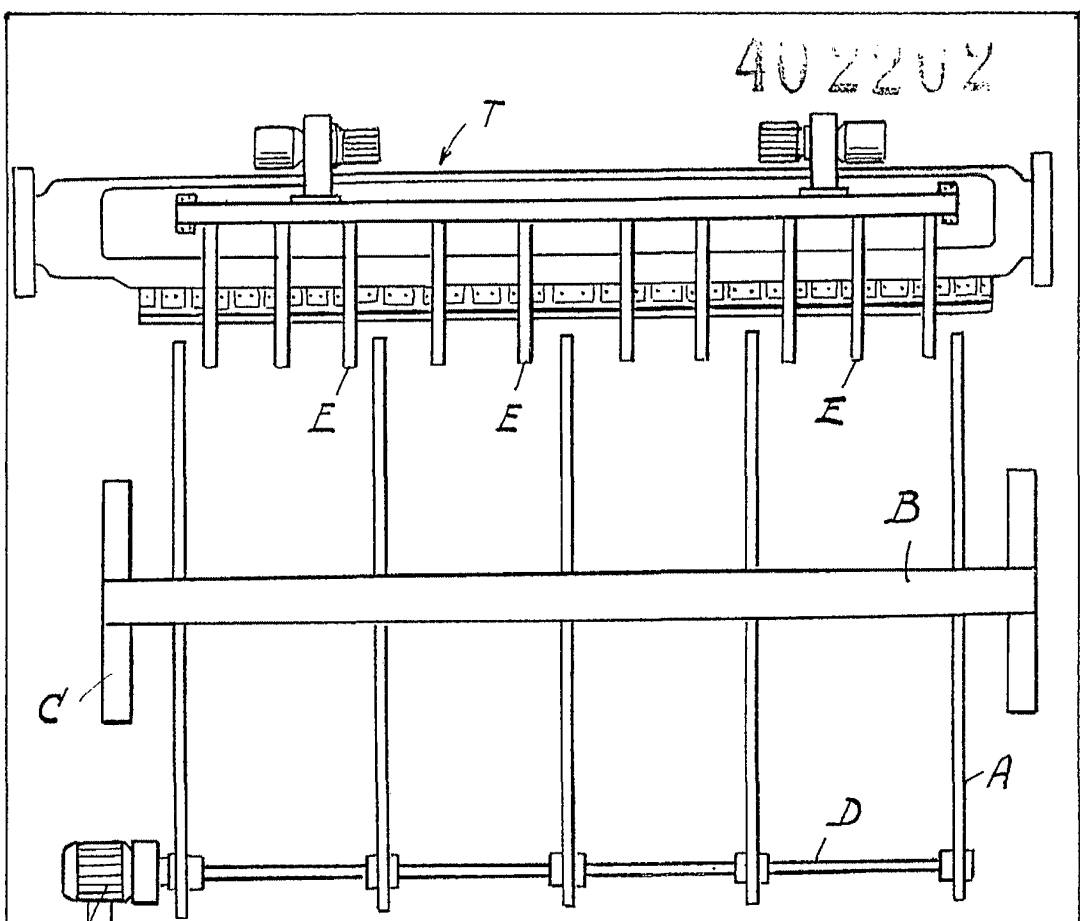


FIG. 4

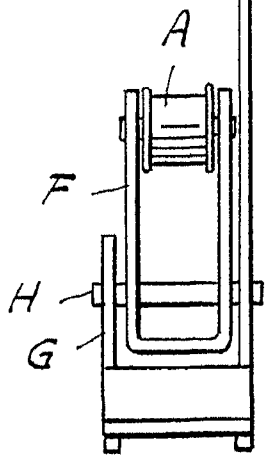
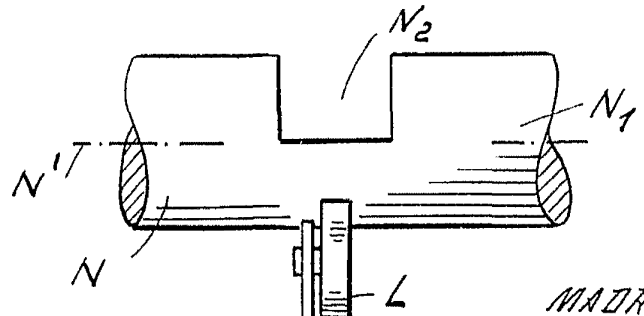


FIG. 3

MADRID, a 28 ABR. 1972

*[Handwritten signature and notes]*